

**COMPAÑÍA SERVICIOS ASOCIADOS DE INGENIERÍA SERING S.A.
EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 4 DE AGOSTO DEL
2017.**

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL

Portoviejo, a los 04 días del mes de Agosto del dos mil 2017, siendo las siete horas de la noche con quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía **SERING S.A.**, a saber: **1.- Amen Farias Luis Eduardo, Gerente General, 2. San Lucas García Dennys, Presidente, y Liquidador der la Compañía Ing. San Lucas Santana Carlos Enrique,** por quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión Sr. San Lucas García Dennys, y actúa como Secretario, dando inicio la sesión al siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balances Financieros periodo 2013, 2014, 2015 y 2016.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2013, 2014, 2015 y 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, 2014, 2015 y 2016.
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, 2014, 2015 y 2016.

En el local de la compañía, esto es en la ciudad de Portoviejo, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Amen Farias Luis Eduardo Gerente General, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante los ejercicios económico del año 2013, 2014, 2015 y 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio

económico del año 2013, 2014, 2015 y 2016., informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, 2014, 2015 y 2016., preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de la compañía, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que la Compañía se Reactive para formar parte de nuevos proyectos, adquiriendo su experiencia como tal.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las ocho de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



San Lucas García Dennys
PRESIDENTE
C.C. 130375379-0



Amén Fariás Luis Eduardo
GERENTE GENERAL
C.C. 130745829-7



Ing. San Lucas Santana Carlos Enrique
LIQUIDADOR
C.C. 130014546-1